República de Colombia

Y en su nombre
El

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Buenaventura - Valle

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución 0422.03-2002-2012 y Registro de programa No. 0422.03-2004-2012, Expedido por la Secretaria de Educación Distrital

Teniendo en cuenta que:

Carlos Arturo Labrada Ardila

C.C 16.685.340 DE SANTIAGO DE CALI

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por Competencias en **RECREACION Y DEPORTE, con una intensidad horaria de 1.200** horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 4904 de Diciembre del 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

Politécnico Nacional de Artes y Oficios

Técnico Laboral por Competencias En Recreación y Deporte

Dado en Buenaventura – Valle, a los veinte y nueve (29) días del mes de Julio del 2017

Lic. DAYANA VANESSA FRANCO PEREZ
Rectora

PONAO Rector

VALENTINA GRAJALES GIRALDO
Secretaria General (E)

PONAO Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO
GENERAL JOSE MARIA CORDOBA
CALI – VALLE

Reconocimiento Oficial No. 1.184 de Junio 28 de 1.999 y 2572 de Diciembre 31 de 2002.

Confiere a:

Carlos Arturo Labrada Ardila

C.C. No 16.685.340 de Cali Valle

TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al nivel de educación media académica
Según los planes y programas vigentes.

Lic. César Tulio Londoño Ríos
CC No12.547.465 de Santa Marta
RECTOR

Clementina Londoño Cardona
CC. No. 66.862.001 de Cali
SECRETARIA

Se expide en Santiago de Cali a los trece (13) días del mes de Julio de 2.001.

ANOTADO AL FOLIO No. 130– 2.001– 2577 DEL LIBRO DE REGISTRO N° 01A

No requiere registro en secretaria de educación, según decreto921 del seis (06) de Mayo de 1.994 y 2150 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica.

DUPLICADO